Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA
17 DE NOVIEMBRE DE 2026
NÚM. 65.4

BOLETÍN OFICIAL

SERIE A - ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. PROYECTOS DE LEY
1.02 ACUERDOS REFERENTES A LA TRAMITACIÓN

Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias de 16 de noviembre de 2026 por la que se abre el plazo para proponer la celebración de comparecencias sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027 (12/0142/0032/27355)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de la Junta General, con arreglo al cronograma aprobado por la Mesa de la Cámara el 5 de noviembre de 2026 y su posterior modificación del 12 de noviembre de 2026, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, esta Presidencia resuelve abrir el plazo para proponer la celebración de comparecencias sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2027, hasta las 14:00 horas del jueves 19 de noviembre de 2026.

Palacio de la Junta General, 16 de noviembre de 2026. El presidente de la Cámara, Juan Manuel Cofiño González.

Lo que se publica. P. D. El letrado mayor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: BOJG12-A00000006504